Página 1 de 4 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

No. GS-2023 _____ UPRES DENOR 29.25

San José de Cúcuta, 03 de agosto 2023

Señor teniente coronel
RICARDO PICO FIGUEREDO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N° 5
Calle 60 # 27-86 Conuco
Bucaramanga - Santander.

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No 068-7-200010-23

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__X__ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/07/2023**	**Hasta**	**30/07/2023**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No. 03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante acta sin numero de fecha 01/07/2023, firmada por el señor PT. EDINSON AMAYA NIETO, obrando en calidad de supervisor del contrato, nombró como supervisor del contrato del asunto al señor (a) IJ. DIEGO ALEXANDER VARGAS GARCIA

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 3

1. Informe de supervisión del mes de marzo de 2023, presentado mediante comunicación oficial N° GS-2023-079347-DENOR y publicado en el Secop II.
2. Informe de supervisión del mes de abril de 2023, presentado mediante comunicación oficial N° GS-2023-079353-DENOR y publicado en el Secop II.
3. Informe de supervisión del mes de mayo de 2023, presentado mediante comunicación oficial N° GS-2023-079360-DENOR y publicado en el Secop II

Fiel copia del original diego.vargasg

4. Informe de supervisión del mes de junio de 2023, presentado mediante comunicación oficial N° GS-2023-090678-DENOR y publicado en el Secop II

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	068-7-200010-23
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN CONSULTA ESPECIALIZADA DE ALERGOLOGÍA E INMUNOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y SU ÁREA METROPOLITANA.
Contratista	DAIRO MAURICIO SARRAZOLA SAN JUAN
Representante legal	DAIRO MAURICIO SARRAZOLA SAN JUAN
Valor inicial del contrato	DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($18.700.000) INCLUIDO IVA
Valor adiciones del contrato	CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($5.625.774,00) M/CTE
Valor total del contrato	VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL SESETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($24.325.774) INCLUIDO IVA
Plazo de ejecución inicial	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución	27 DE MARZO DE 2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	31 DE JULIO DE 2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	01 DE AGOSTO DE 2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Adiciones	SI
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	SI
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

El contratista acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas. De igual manera se realiza la verificación de la facturación y el recibido por parte de los usuarios de las consultas y procedimientos realizados por el contratista.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

Fiel copia del original diego.vargas

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplió cabalmente con las obligaciones frente al sistema de seguridad social (Salud, pensiones y ARL)	SI	Se realiza verificación de la planilla de pago de salud, pensión y ARL

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
• El servicio se prestará ininterrumpidamente desde el inicio hasta la finalización del contrato sin excepción. en el horario de atención de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm de lunes a viernes y sábados de 8:00 a 1:00. • Prestación de servicios con el personal profesional capacitado • Se realizaron consulta y procedimientos conforme a las contempladas en el contrato. • Certificado de Auditoria de Cuentas medicas	SI	El contratista, cumplió con todo el proceso requerido dentro del objeto del contrato.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El contratista no presento facturación en el presente mes de julio
Se realizo adición y prorroga al contrato principal

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (126) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (60) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Todos los pagos a que se compromete la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5 serán cancelados dentro de los sesenta (60) días calendario siguiente a aquel en que haya sido presentada la respectiva factura y previo situado de los dineros correspondientes por parte de la Dirección de Sanidad.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	24.325.774,00	100%
Valor total de las entregas menos glosas	14.804.892,00	61%
Valor total facturado	14.804.892,00	61%
Valor facturado pendiente de pago	0,00	0%
valor de glosas	0,00	0%
Valor pagado	-	0%
Valor pendiente de entrega	9.520.882,00	39%

Copia del original diego.vargas

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado

No. De acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. Factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. Orden de pago
001 del 04/07/2023	1.322.108	Del: 12/04/2023 Al: 26/04/2023	1.322.108	5	1.322.108	$0	-
002 del 04/07/2023	1.667.764	Del: 04/05/2023 Al: 26/05/2023	1.667.764	7	1.667.764	$0	-
003 del 04/07/2023	6.232.172	Del: 04/05/2023 Al: 29/05/2023	6.232.172	23	6.232.172	$0	-
004 del 04/07/2023	3.140.352	Del: 03/05/2023 Al: 29/05/2023	3.140.352	36	3.140.352	$0	-
005 del 04/07/2023	2.442.496	Del: 12/04/2023 Al: 26/04/2023	2.442.496	28	2.442.496	$0	-

4.2 Entrada de Bienes N/A

6 RECOMENDACIONES

El contratista cumplió con todas las obligaciones y requerimientos que solicito la unidad prestadora de Salud Norte de Santander y las establecidas en el contrato.

6 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X__**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____
Intendente Jefe **DIEGO ALEXANDER VARGAS GARCIA**
Jefe de Contratos DENOR
Supervisor Contrato No. 068-7-200058-21
Corre Electrónico: alexander.vargas676@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3118997570

Copia del original diego vargasg